

W654



874156

5549

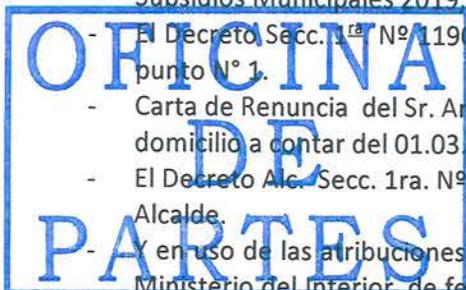
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. SUBSIDIOS Y PROGRAMAS SOCIALES
IFRS.DPR.MICV.PZO. 103593

DEC. ALC. SECC.1^{RA}.Nº 1957

LAS CONDES, 23 MAR 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Decreto Secc. 1^{ra}. Nº 8967 de fecha 28 de diciembre de 2018, que pone en vigencia el Programa Subsidios Municipales 2019. Sub Programa Subsidio Complementario de Arriendo a Familias Vulnerables.
- El Decreto Secc. 1^{ra}. Nº 1190 de fecha 25 de Febrero de 2019, que reconoce al beneficiario indicado en el punto N° 1.
- Carta de Renuncia del Sr. Andres Sosa Clavel, de fecha 07 de Marzo de 2019, donde manifiesta cambio de domicilio a contar del 01.03.2019.-
- El Decreto Alc. Secc. 1ra. Nº 1019 de fecha 19 de Febrero de 2019, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- Y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2006, que fijó el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO

1.-PONESE TÉRMINO AL SUBSIDIO otorgado por el "Programa Subsidios Municipales 2019", a contar del mes de Marzo del 2019, al beneficiario que se indica a continuación, incorporado al Programa por Decreto Alcaldicio Secc. 1^{ra}. Nº 1190 de fecha 25 de Febrero de 2019, por la causal que se indica a continuación:

BENEFICIARIA SUBSIDIO DE ARRIENDO:

| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres | Rut | D.V. | Domicilio | Nº | Torre | Depto. | CAUSAL |
|------------------|------------------|---------|------------|------|------------|--------|-------|--------|---------------------|
| SOSA | CLAVEL | ANDRES | ██████████ | █ | ██████████ | ██████ | █ | ██████ | RENUNCIA VOLUNTARIA |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:
-Depto. Finanzas
-Contraloría Municipal.
-SP52 (2)
-Of. De partes.

cla